REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 010

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 01 De septiembre De 2021 - ART. 321 C.P.C.

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	**54001333100520090011601**	REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO - PEDRAZA CAMACHO	E.S.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - I.P.S SALUDCOOP NORTE DE SANTANDER - CLINICA SANTA ANA	**Auto Notifiquese Y Cumplase** REQUIERASE AL PERITO NEUROCIRUJANO RAMIRO CALDERÓN TARAZONA A FIN DE QUE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN AUTO DEL 26/02/2018. PARA ELLO SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS. PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTANTE, RESPUESTA ALLEGADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. RECONOCER PERSONERÍA Y ACEPTAR RENUNCIA A APODERADO DE SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN		*01/09/2021*

El anterior Estado se fija hoy , 03 septiembre de 2021 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 septiembre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO
SECRETARÍA
CUCUTA NORTE DE SANTANDER